

CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
CSI23/80	21/05/2025	30/05/2025

PERFIL DEL CANDIDATO

REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)

TITULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Grado + Máster oficial /equivalente (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura)
-------------------	--

DATOS DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	Julio 2025	Completa. 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)

REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA
26.717,29€ , sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)

CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Pabellón 15-2ª planta	Área de Ensayos Clínicos. Servicio de Farmacología Clínica

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO

Técnico/a de apoyo a la investigación

FUNCIONES

- Realizar el seguimiento de las actividades del ensayo clínico desarrolladas en los centros asignados definidas por el gestor del proyecto.
- Garantizar una comunicación efectiva entre el equipo investigador/promotor en los centros que se le asignen.
- Realizar la visita de inicio y formar al equipo investigador en las actividades del proyecto.
- Realizar la monitorización cumpliendo con el Plan y manual de Monitorización,
- Verificar que se cumple el protocolo y sus modificaciones.
- Asegurar que se cumplen las normas de la Buena Práctica Clínica, la legislación aplicable y los Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Realizar las visitas de cierre del ensayo clínico
- Elaborar los Informes de Monitorización y revisión al gestor del proyecto/promotor.
- Mantener la documentación esencial del ensayo actualizada y correctamente archivada en los centros que se le asignen.
- Soporte para la resolución de inconsistencias, desviaciones y errores en los datos recogidos del ensayo (queries).
- Asegurar la trazabilidad de la medicación entregada en los centros que se le asignen.
- Mantener la información que se requiera de los centros asignados en las herramientas de seguimiento de proyecto.
- Colaborar de forma activa en el aseguramiento de la calidad de los datos, documentación y procesos de los centros



INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
David Lobo Duro	Área ORL	2023.191: Mepolizumab and in-office nasal polypectomy in patients with chronic rhinosinuitis (CRS). A three arm study.		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3. Puntuación mínima para esta fase: 40 4. Informe del Tribunal 5. Resolución Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> Presidente: David Lobo Duro, Investigador Principal Vocal: María Blanca Sánchez Santiago, Investigadora Principal Vocal y secretaria: María José Marín Vidalled, Coordinadora de los Servicios Tecnológicos de IDIVAL. 				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Máster en Ensayos Clínicos/ Monitorización de Ensayos Clínicos	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	15
Certificación en Buenas Prácticas Clínicas (Good Clinical Practice)	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Experiencia en la monitorización de Ensayos Clínicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	15
Experiencia como Data Manager o Study Coordinator en Ensayos Clínicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Inglés B2 o superior	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
Carnet de conducir B	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o



limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007. SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

Código seguro de Verificación : GEN-d5d3-d267-fed3-75c4-8f70-67b9-a00f-2f28 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

Av. Cardenal Herrera Oria s/n | www.idival.org
39011 Santander - España | Tel. +34 942 31 55 15

Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla
CIF: G 39788773

CSV : GEN-d5d3-d267-fed3-75c4-8f70-67b9-a00f-2f28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNANDEZ | FECHA : 21/05/2025 11:55 | Sin acción específica

